

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

Sesión: 17-02-2009

Inicio: 2:45 PM

Término: 5:20 PM

ASISTENTES:

DECANA-PRESIDENTA:

COORDINADOR ACADÉMICO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SARY LEVY CARCIENTE

LUIS MAURICIO PHELAN

PRINCIPALES

VÍCTOR ABREU

CARLOS TORRES

ÁNGEL MOROS

ADELAIDA STRUCK

GUILLERMO COLMENARES

SUPLENTE

GUILLERMO RAMÍREZ

ARLÁN NARVÁEZ

ANDRÉS SANTELIZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

HUMBERTO DUARTE

SUPLENTE

SARA BUSTILLOS

AARON VIVAS

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

JOSÉ RUIZ ROA

DIRECTORES-PROFESORES:

NELLY GONZÁLEZ DE H

FRANCISCO J FERNÁNDEZ

VÍCTOR RIVAS

TWIGGY GUERRERO

FÉLIX ARELLANO

MARGARITA ROJAS

GUILLERMO RAMÍREZ

ADELAIDA STRUCK

JUSTIFICARON SU INASISTENCIA:

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA No. 05 DE LA SESIÓN DEL 10-02-2009.

Acuerdo:

Aprobada.

2. SECCIÓN INFORMATIVA:

CONSEJO UNIVERSITARIO:

- 2.1. Oficio No. 2009-220 del 05-02-2009, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-02-2009, aprobó la designación del **Prof. MARIO JAIMES**, como Jefe Encargado de la Cátedra de Contabilidad Especializada en la Escuela de Administración y Contaduría, a partir del 22-10-2008.
- 2.2. Oficio No. 2009-221 del 05-02-2009, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-02-2009, aprobó la designación del **Prof. EMILIO NEGRÓN**, como Jefe Encargado de la Cátedra de Costos en la Escuela de Administración y Contaduría, a partir del 22-10-2008.
- 2.3. Oficio No. 2009-189 del 04-02-2009, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-02-2009, aprobó los **informes presentados por la Comisión Clasificadora Central**, correspondientes a la y los docentes mencionados a continuación:

Ofic.: CCC-0027-1612-09 RUY GONCALVES JESÚS:

Ganador del Concurso de Oposición para un cargo de INSTRUCTOR, a tiempo convencional 9 horas, en la Escuela de Estudios Internacionales, Área de Economía, Dpto. Económico, el cual fue ganado el día 12-09-2008.

Ofic.: CCC-0026-1617-09 JUAN CLEMENTE LEÓN:

Ganador del Concurso de Oposición para un cargo de INSTRUCTOR, a tiempo convencional 9 horas, en la Escuela de Antropología, Área de Cultura, Identidad y Procesos Migratorios, el cual fue ganado el día 12-09-2008.

Ofic.: CCC-0028-1619-09 MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ:

Ganadora del Concurso de Oposición para un cargo de ASISTENTE, a tiempo Completo, en la Escuela de Antropología, Área de Cultura, Identidad y Procesos Migratorios, el cual fue ganado el día 21-07-2008.

Ofic.: CCC-0048-1615-09 ESTEBAN LUIS ARROYO:

Ganador del Concurso de Oposición para un cargo de INSTRUCTOR, a tiempo convencional 5 horas, en la Escuela de Antropología, Área de Análisis Cuantitativo en Antropología, el cual fue ganado el día 12-09-2008.

- 2.4. Oficio No. 2009-0211 del 04-02-2009, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-02-2009, aprobó la solicitud formulada por la **Bra. FRANNY JOSEFINA PÉREZ ARRIETA**, C.I.No: 19.372.427, para cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Trabajo Social y Estudios Internacionales, a partir del próximo período lectivo, sujeto a disponibilidad de cupo.
- 2.5. Oficio No. 2009-0212 del 04-02-2009, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 04-02-2009, aprobó la solicitud formulada por la **Bra. VALERIE CECILIA CONDE MELÉNDEZ**, C.I.No: 17.588.970, para cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Archivología (FHE) y Estudios Internacionales (FACES), a partir del próximo período lectivo, sujeto a disponibilidad de cupo.

RECTORADO-UCV:

- 2.6. Oficio No. 001-2009 del 17-02-2009, suscrito por el Prof. Orlando Vizcarrondo, Coordinador del Rectorado, con el cual informa que el lapso de recepción de postulaciones para el Premio Anual *Francisco de Venanzi a la Trayectoria del Investigador Universitario, Año 2008*, ha sido prorrogado hasta el 06-03-2009.

3. INFORME DE LA DECANA:

11.02.09: Derecho de Palabra ante el Consejo de Escuela de Economía.

11.02.09 Consejo Universitario: Derecho de palabra solicitado por un grupo de estudiantes del Colectivo Revolucionario, solicitado para denunciar violación de la autonomía universitaria durante el acto realizado en la Facultad de Arquitectura. En dicho derecho de palabra se indicó que este decanato estaba abriendo expedientes a estudiantes por motivos políticos. Sobre el primer punto, las pruebas (fotos, videos) no permitían confirmar las denuncias señaladas. Respecto el segundo punto, informó la decana que el expediente es por los sucesos de violencia que ese consejo inclusive conoció y que no deseaba pronunciarse para no viciar el expediente.

Solicitud de palabra de estudiantes de la Escuela de Sociología. Les fue otorgado para las 2pm, pero ellos solicitaron se difiriera para el miércoles 18.02.09. El Asesor Jurídico de la UCV, Prof. Manuel Rachadell informó sobre el mecanismo sugerido para continuar con la instrucción de dicho expediente.

Entre las 2:00 y 3:00 PM fueron lanzadas bombas lacrimógenas en la Planta Baja del Rectorado y en los jardines de la Facultad de Derecho. También hubo problema entre estudiantes de la Escuela de Sociología en el cafetín de FaCES. Se solicitó al Profesor Samuel Pérez mayor información ya que se encontraba presente cuando ocurrieron los hechos.

Por trabajo conjunto con el Vicerrectorado Administrativo, se evalúa solución para profesores contratados sin partida fija.

Se acordó reunión para hoy de todos los Coordinadores Administrativos (as) y Departamentos de compras, para homologar criterios y apoyo entre las Facultades.

13.02.09: La elecciones para la representación ante el Consejo Universitario y APUCV. Se dieron con total normalidad.

Resultados

APUCV: Víctor Márquez, Carmen Elena Sánchez, Deliamar Montiel, María Gabriela Colmenares y José Ramírez

Resultados de Representantes ante el Consejo Universitario:

PRINCIPALES	Nº /VOTOS	SUPLENTE	Nº /VOTOS
Márquez, Víctor	628	Aizpurúa, Yon	395
Rodríguez, Inirida	417	Fernández, Alberto	299
García L., Humberto	420	González, Ernesto	311
Orta C., Rómulo	443	Antonetti, Carmen	271
Alfonzo, Miguel	213	Gutiérrez, Humberto	201

Felicitaciones a la Profesora Adelaida Struck, quien obtuvo el mayor apoyo en la FaCES para el Consejo Universitario

13.02.09: Entrevista en la Televisora Brasil. *Situación Económica Venezolana. Otra perspectiva*, se sugirió al Profesor Andrés Santeliz.

La Comisión de Admisión avanza en su proceso. Apoyo con la Facultad de Ciencias para su realización y con la Facultad de Humanidades y Educación, para uso de sus espacios.

Próxima reunión del Consejo Universitario se realizará en la estación de Ingeniería en Cagua.

Actividades de la semana: Aniversario Postgrado - CEAP.

15.02.09 El día domingo a las 3:30 AM el Centro de Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social fue incendiado. Puerta Plaza Venezuela al escuchar la explosión se comunicó con Bomberos, quienes atendieron a la brevedad el incendio provocado. Los bomberos se comunicaron con el Jefe de Seguridad, quien a su vez lo hizo con la Rectora. La Rectora se comunicó con el CIPC (división antiterrorista) autorizando su ingreso a la UCV para que realizaran las experticias necesarias. Asimismo fuimos informadas la Directora de la ETS y mi persona. Mientras la zona quedó acordonada para evitar se contaminara la escena. Bomberos permaneció en el lugar hasta las 6:00am. A la mañana siguiente, la policía llegó a las 9:00am e hizo el levantamiento correspondiente para hacer la averiguación. Finalizaron su trabajo a las 11:00am y nos informaron que ya podíamos pasar sin problemas a la Escuela. Desde las 8:00 AM hasta la 1:00 PM estuvimos presentes el Jefe de Seguridad de la UCV, el Prof. Carlos Bello, el Ing. de Mantenimiento Mauricio Merhej y mi persona.

El lunes 16-02-08, a las 8:00 AM fuimos a la ETS, la Profa. Moraima Rondón, el Ing. Mauricio Merhej, el Prof. Francisco Fernández y mi persona. Se trasladó personal de mantenimiento del Edificio FaCES a la Residencias 1B para que ayudaran en la limpieza y pudiera estar operativo el espacio, asimismo se retiraron todos los vidrios rotos de las ventanas y del piso, se colocaron nuevas cerraduras y se pintaron las paredes. Cerca de las 10:00 AM un representante del Centro de Estudiantes de dicha Escuela se acercó al lugar, se le ofreció la posibilidad de que el personal de limpieza y mantenimiento les ayudara a retirar los escombros mientras ellos revisaban si se podía salvar algo del incendio, pero indicó que ellos lo harían esa misma tarde. De igual manera, se informó a la directora de la ETS la posibilidad de utilizar mobiliario desincorporado de la facultad, tras la recuperación del espacio.

Seguridad UCV sugiere revisar si ese espacio es el más apropiado para el Centro de Estudiantes.

El lunes en la tarde, tras diversas conversaciones con las autoridades rectorales en horas de la mañana, tuve una reunión con ellos para específicamente tocar lo sucedido. A esa hora de la tarde se dio una rueda de prensa en la FCU y que luego se trasladó a la Escuela de Trabajo Social. Al conocer la información la transmití al Prof. Phélan quien estaba en reunión de directores para que fuera al lugar.

17-02-09: Hoy martes en la mañana recibimos el informe de bomberos. Alrededor de las 10:00 AM las autoridades rectorales pasaron por el lugar para nuevamente conocer del avance de la situación.

Por prensa escrita se supo que los fiscales adscritos al caso son Mario Andrade y Harvey Gutiérrez.

Asistí el día 16-02-09, a reunión en la ANCE en la que nombró su nuevo Presidente, Dr. Pedro Palma, mientras que en la Vice-Presidencia, permanece la Dra. Pola Ortiz y Secretario, Dr. Héctor Malavé Mata.

4. PUNTOS PREVIOS DE LA DECANA:

- 4.1. Oficio S/Nº de fecha 16-02-2009, suscrito por la Profa. Nelly González de H., Directora de la Escuela de Administración y Contaduría mediante el cual solicita autorización para la apertura de Concurso de Credenciales, por comisión de emergencia, para la provisión de Veintiún (21) cargos de Docente Temporal, período I-2009, de acuerdo a la información suministrada en **cuadro anexo a la presente Acta, Pág. 19**

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

- 4.2. La decana sometió a la consideración del Cuerpo comunicado con motivo de la valiosa participación de los estudiantes ucevistas, así como a la juventud universitaria de todo el país, durante la pasada consulta nacional. **Pág. 20**

Acuerdo:

Aprobado.

Con base en esta decisión el Representante Profesor Ángel Moro deja constancia de su voto salvado el cual **se anexa a la presente Acta, Pág. 21**

- 4.3. La decana sometió a la consideración del Cuerpo comunicado con motivo de los hechos de violencia acaecidos el pasado domingo 15.02.09 en los espacios donde funciona el Centro de Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social. (**Anexo a la presente Acta**), **Pág. 22**

Acuerdo:

Aprobado.

- 4.4. Comunicación de fecha 16-02-2009, suscrito por el Profesor Luis Peña, quien en su condición de coordinador del jurado para el concurso de oposición abierto para el cargo de Instructor en el área de matemática financiera en la Escuela de Administración y Contaduría, hace un planteamiento sobre las condiciones de los aspirantes inscritos en dicho concurso, respecto al Artículo 11 del Reglamento de Personal Docente y de Investigación.

Acuerdo:

Dirigir comunicación al Prof. Luis Peña informándole la obligación que tiene de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 6, 7 y 8 del Reglamento de Personal Docente y de Investigación, así como a las cláusulas 26 y 42 del Acta Convenio, referido al Ingreso y Concurso para Instructores o Categoría Superior a Instructor y profesores contratados, respectivamente.

5. COMISIÓN DE MESA

REUNIÓN NRO. 06 DEL DÍA 12-02-2009

SOLICITUDES DE DERECHOS DE PALABRAS:

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA:

- 5.1. Comunicación de fecha 05-02-2009, suscrita por los bachilleres: Ivanova Luzón, Deisy Chacón, Odra González, Lenin Ascanio y Patricio Hernández, estudiantes de la Escuela de Sociología, con la cual solicitan un derecho de palabra a los fines de manifestar su preocupación por la medida administrativa tomada por este Cuerpo, a propósito de los hechos acaecidos en la Escuela de Sociología los días 25 y 26 de noviembre de 2008, y la apertura de expediente disciplinario.

Acuerdo:

No se presentaron los interesados.

SECRETARÍA DE LA UCV:

- 5.2. Oficio No. S-C-0248-2009 del 29-01-2009, con el cual se remite, para el conocimiento y difusión, copia del oficio No. CR-074-2009 fechado el 19-01-2009, suscrito por el Prof. ORLANDO VIZCARRONDO MONAGAS, Coordinador del Rectorado, en el que anexa información emitida por la Embajada de la República de Indonesia, sobre los **Programas de Becas Darmasiswa 2009/2010**, que ofrecen a estudiantes venezolanos.

Acuerdo:

Remitir copia a las Escuelas para su conocimiento y debida divulgación en el seno de su comunidad.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:

- 5.3. Comunicación del 08-02-2009, suscrita por el **Prof. ANTONIO ACEVEDO**, con la cual informa que desea hacer efectiva su jubilación a partir del 16-02-2009.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar el beneficio de jubilación para el Prof. Antonio Acevedo, a partir del 16-02-2009.

- 5.4. Memorando No. CEAC-006/2009 del 29-01-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión extraordinaria del 21-01-2009, “consideró el Memorando SUAA-005-2009, suscrito por la Profesora Milagros López, Coordinadora de la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico, donde solicita Cambio de Escuela a catorce (14) estudiantes procedentes de diferentes Escuelas de la UCV, para el período I-2009.

(Se anexa lista a la presente Acta) Pág. 23

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.5. Memorando No. CEAC-011/2009 del 02-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 28-01-2009, “consideró el Memorando SUAA-005-2009 de fecha 19 de enero de 2009, suscrito por la Profesora Milagros López, Coordinadora de la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico, mediante el cual presenta la Solicitud de Cambio de Escuela por Resolución 158, de la **Bra. Echeverría A Ivana. C.I. 17.159.292**, para el período I-2009.

Al respecto, el Cuerpo acordó tramitar ante el Consejo de la FaCES, con las recomendaciones de la Subunidad de Asesoramiento Académico de la Escuela, para el semestre I-2009.”

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.6. Memorando No. CEAC-010-2009 del 02-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 28-01-2009, acordó tramitar con recomendación favorable, las solicitudes de **cambio de escuela por Art. 6** para el período I-2009, de las personas mencionadas en **lista anexa . Pág. 24**

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

ESCUELA DE ESTADÍSTICA Y CIENCIAS ACTUARIALES:

- 5.7. Oficio No. 028/2009 del 03-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 13-01-2009, acordó tramitar la **renuncia de la Profa. SONIA PINEDA**, al cargo de Coordinadora Académica de la EECA, a partir del 16-01-2009.

Acuerdo:

Aceptar y tramitar la renuncia de la Profa. Sonia Pineda al cargo de Coordinadora Académica de la Escuela, a partir del 16-01-2009.

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:

- 5.8. Oficio No. 65-09 del 06-01-2009, con el cual se remite el Acta del Concurso de Oposición para proveer un (1) cargo de Instructor a Tiempo Completo en el Área de Historia de las Relaciones Internacionales, resultando ganadora la ciudadana **CARMEN LUCIA GALENO**, C.I.No: 13.907.979, quien obtuvo una calificación final de diecinueve (19) puntos.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.9. Oficio No. 64-09 del 06-02-2009, con el cual se somete a la consideración del Cuerpo, la **designación de la Profa. ADELINA RODRÍGUEZ**, como Tutora de la Profa. CARMEN LUCIA GALENO, quien resultó ganadora del Concurso de Oposición en el Área de Historia de las Relaciones Internacionales.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.10. Oficio No. 63-09 del 06-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 04-02-2009, acordó recomendar favorablemente, las **dos (2) solicitudes de Cambio de Escuela a través de la Resolución 158** para el período 1-2009, de las personas mencionadas a continuación:

<u>Nombre</u>	<u>Cédula</u>	<u>Procedencia</u>
Manuel A. Ruiz Molina	17.563.279	Esc. Biología
Alexandra Velasco Ayala	18.942.709	Esc. Matemáticas

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:

- 5.11. Oficio fechado el 04-02-2009, suscrito por la Profa. MARGARITA ROJAS DUARTE, quien en su condición de Tutora, remite el Primer Informe Parcial de Tutoría, comprendido entre junio/noviembre-2008 de la Instructora **LENNYS LURÚA**, ganadora de Concurso de Oposición en el Área de Teoría y Práctica del Trabajo Social.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.12. Oficio fechado el 05-02-2009, suscrito por la Profa. MARGARITA ROJAS DUARTE, quien en su condición de Tutora, remite el Primer Informe Parcial de Tutoría, comprendido entre junio/noviembre-2008 de la Instructora **MIGDALIA VILA**, ganadora de Concurso de Oposición en el Área de Teoría y Práctica del Trabajo Social.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.13. Oficio No. 055-2009 del 04-02-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-01-2009, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por la **Bra. VIVIANA OLIVIER**, C.I.No: 18.439.089, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Trabajo Social y Estudios Internacionales.

Acuerdo:

Designar al Prof. Carlos Márquez como entrevistador de la Bra. Viviana Olivier.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

- 5.14. Oficio No. P-050-2009 del 02-02-2009, con el cual se remite informa que esa Comisión en sesión del día 09-02-2009, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, hacer efectivo el pago de 8 horas académicas semanales a los profesores que se mencionan a continuación, quienes se desempeñaron como Coordinadores o responsables de Postgrado durante el período II-2008:

Profesores:

Brigitte Rivas
Rodrigo Peraza
León Amelinckx
Rosa Paredes

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.15. Oficio No. P-014-2009 del 19-01-2009, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 19-01-2009, acordó remitir para la consideración y tramitación del Cuerpo, el ***Curso de Ampliación titulado ANÁLISIS DE DATOS NO SIMÉTRICOS Y MODELACIÓN PLS***, el que será dictado en el mes de junio de 2009, con la presencia del Dr. Carlos Lauro, Catedrático de la Universidad de Nápoles, Italia.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.16. Oficio No. P-037-2009 del 09-02-2009, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 09-02-2009, acordó remitir para la consideración y tramitación del Cuerpo, el ***Curso de Ampliación titulado PROCESOS MIGRATORIOS, PERSPECTIVAS BIOLÓGICAS, SOCIO-DEMOGRÁFICAS Y DE SALUD***, elaborado por las Doctoras Adelaida Struck y Betty Méndez del IIES, que será dictado bajo la modalidad de Seminario electivo del doctorado en Ciencias Sociales.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.17. Oficio No. P-054-2009 del 09-02-2009, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 09-02-2009, acordó remitir para la consideración y tramitación del Cuerpo, el ***Curso Intensivo Seminario de Investigación Aplicada de Mercadeo***, el cual será dictado por la Profa. María Gracia Cruz, en el Programa de Especialización en Mercadeo para Empresas, del Área de Postgrado en Ciencias Administrativas.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.18. Oficio No. P-020-2009 del 19-01-2009, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 19-01-2009, acordó remitir con recomendación favorable, la solicitud formulada por el CIPOST de ofrecer una **asignatura electiva titulada “Innovación Administrativa”** para ser dictada en el marco del Programa de Cooperación Interfacultades (PCI) para los Postgrados, por el Prof. ABRAHAM PINEDA.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.19. Oficio No. P-053-2009 del 09-02-2009, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 09-02-2009, acordó remitir para la consideración y tramitación del Cuerpo, el **Programa del Taller: Seguimiento de Proyectos**, utilizando la modalidad semi-presencial, el cual está previsto lo dicte la Profa. Mirna Yonis, en el Programa de Especialización y Maestría en el Área de Postgrado en Relaciones Internacionales y Globales.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.20. Oficio No. P-018-2009 del 02-02-2009, con el cual se solicita la consideración de la solicitud contenida en los Oficios P-375 t P. 424-2008 de fechas 21-10 y 21-11 de 2008, respectivamente, en los que se pedía la contratación y cancelación de las horas dictadas por los profesores del Programa Integrado de Postgrado en Seguridad Social, Mención Gerencia Social (sede Barquisimeto), período 1-2008.

“Este trámite se realiza fuera de lapso debido a inconvenientes en el procedimientos administrativo inicial; por tal motivo, para poder subsanar el error y proceder a la cancelación de las horas académicas dictadas por los mencionados profesores, se requiere la aprobación de la contratación por parte del Consejo de FACES”

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 5.21. Oficio No. P-019-2009 del 02-02-2009, con el cual se solicita la **contratación por honorarios profesionales de la Profa. YALIXIS JOSEFINA CARRY GONZÁLEZ**, quien dictó el Curso de Ampliación “Análisis de las normas internacionales de información financiera.

“Este trámite se realiza fuera de lapso debido a inconvenientes en el procedimientos administrativo inicial; por tal motivo, para poder subsanar el error y proceder a la cancelación de las horas académicas dictadas por la profesora Carry González, **se requiere la aprobación de la contratación por parte del Consejo de FACES”**

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.22. Oficio No. P-051-2009 del 02-02-2009, con el cual se remite informa que esa Comisión en sesión del día 09-02-2009, acordó remitir las Actas de los concursos de credenciales, por emergencia, de los periodos II-2008, de las personas que se mencionan en **cuadro anexo a la presente Acta Pág. 25.**

“Este trámite se realiza fuera de lapso debido a inconvenientes en el procedimiento administrativo inicial; y para proceder a la cancelación de las horas académicas dictadas por los profesores, **se requiere la aprobación de la contratación por parte del Consejo de FACES”**

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS:

- 5.23. Memorando No. 010-2009 del 04-02-2009, con el cual se remite un (1) expediente de los casos ya estudiados por dicha Comisión, a los fines de su aprobación por parte de este Cuerpo:

<u>PLANILLA</u>	<u>SOLICITANTE</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>Carrera Futura</u>	<u>AE</u>	<u>UC</u>
39669	Ledezma O., Deccy L.	7.921.651	ECONOMÍA	4	14

AE= Asignaturas Equivalentes

UC= Unidades Crédito

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

OFICINA DE TRAMITACIÓN Y CONTROL DE PERSONAL:

5.24. Consideración del Informe de Personal No. 02-2009.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

6. CASOS DIFERIDOS:

COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA FACES:

(PUBLICACIONES – FaCES)

6.1. Memorando No. 01-2009 del 16-01-2009, suscrito por el Soc. Jesús Salazar, Jefe de Publicaciones de la FACES, dirigido al Prof. MAURICIO PHELAN, con el cual le informa “que la Licenciada Ana Tovar del Vicerrectorado Académico me ha comunicado que han solicitado la actualización del presupuesto de la obra coordinada por el Prof. Tomas Páez, y que esa Dependencia, para tratar de agilizar el asunto, cancelará el monto total que corresponde a la UCV y luego se tramitará ante FaCES el reintegro del 25% que le corresponde como aporte a la Facultad. Así mismo; en cuanto al libro del Prof. Enrique Ali González cuando este listo, el Vicerrectorado Académico cancelará el 33 % que le corresponde como coeditor; para esta publicación, la empresa L+ N Diseños esta esperando por el pago. En lo referente a Las Sociedades Tribales de Caracas del Profesor Guillermo Colmenares, esta casi listo, se presentó un problema con la carátula cuyo diseño fue un aporte del equipo de investigación que coordina el Profesor sin embargo , ya se devolvió el material al Profesor con las observaciones para que se hicieran la correcciones pertinentes.

Finalmente para el libro del Profesor Filadelfo Morales, Los Kariñas de Aguasay se tramitó el pago del 50% para la impresión y llevamos 6 meses esperando que la misma sea procesada, por lo que creo que se va a reajustar los precios debido a la variación de los costos del material en el mercado.”

Memorando No. 02-2009 del 16-01-2009, suscrito por el Soc. Jesús Salazar, Jefe de Publicaciones de la FACES, dirigido al Prof. MAURICIO PHELAN, con el cual le informa “que hemos continuado con las exposiciones de nuestras publicaciones, tanto en los eventos que se

realizan en los espacios del Hall de la PB FaCES, como en otros sitios de la UCV. Para que estas exposiciones muestren una imagen que se corresponda con la Facultad necesitamos 2 pendones para publicitar, las actividades así como 5 metros de tela color vino tinto, para cubrir las mesas donde se exhiban los libros. En cuanto tengamos presupuesto, del costo de este material se lo enviaremos.

Quisiéramos agregar, que aunque la librería no se encuentra prestando servicio de venta directa, pro falta de personal, le hemos recomendado a los Docentes que usan nuestras publicaciones como apoyo, que envíen a los estudiantes en equipo para que puedan adquirir el materia, asimismo, continuamos atendiendo a los revendedores, Autores y todo aquel que requiera de la orientación y los servicios del Departamento de Publicaciones, ya que el mismo no se ha paralizado , finalmente hemos hecho un esfuerzo para que todos nuestras publicaciones estén en la librería de Ediciones de la Biblioteca Central (EBUC) donde se expenden a la comunidad universitaria y al publico en general.”

Acuerdo:

Diferido.

7.- ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS:

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:

- 7.1. Oficio No. CEAC-002/2009 del 29-01-2009, con el que se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 14-01-2009, consideró el Informe suscrito por el Prof. RAFAEL D. GONZÁLEZ, Jefe de la Cátedra de Desarrollo Económico, en el cual “de manera explícita resume la situación académica del Profesor Victor Luis Rodríguez, docente adscrito a esa Cátedra, en el que se evidencia una serie de situaciones irregulares.

El Profesor Rodríguez se ausentó de su Cátedra sin permiso correspondiente, aparte de otros problemas que se explican en los escritos que acompañan a la presente.

Al respecto este Cuerpo acordó tramitar ante ese Superior Organismo, a objeto de que le sean aplicadas las medidas académicas y administrativas que correspondan.”

Acuerdo:

Abrir expediente disciplinario al Prof. Víctor Luis Rodríguez, para ello se designa al Prof. Rafael Ramírez Moya.

- 7.2. Comunicación del 10-02-2009, suscrita por la **Profa. CRISTINA BELLO SAHMKOW**, con la cual solicita respetuosamente, le sea levantada la penalidad que conlleva la no inscripción en el Concurso de Oposición cuya fecha límite fue el pasado 09 de diciembre de 2008, por las razones que argumenta en su escrito.

Acuerdo:

El Cuerpo acordó no aplicar a la Profa. Cristina Bello Sahmkow la sanción establecida en el Artículo 31 del Reglamento de Personal Docente y de Investigación.

Con base en esta decisión la decana Sary Levy deja constancia de su voto salvado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

- 7.3. Comunicación del 09-02-2009, suscrita por la **Profa. NIVIA J. QUIARAGUA PINTO**, con la cual ratifica sus pedimentos en relación a su reclasificación y ascenso por vía administrativa para de esta forma regularizar su situación jurídica-laboral.

Acuerdo:

El Cuerpo acordó informar a la Profesora Nivia Quiaragua que no procede su solicitud de reclasificación administrativa.

TÉRMINO DE LA SESIÓN: 5:20 PM



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CONSEJO DE FACULTAD

El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, reunido en su sesión del día martes 17.02.09, ante la actuación de la juventud universitaria durante la pasada consulta nacional, desea expresar su sentimiento de orgullo y su palabra de reconocimiento a un trabajo arduo, responsable y del más alto valor cívico y democrático, reflejo digno del gentilicio venezolano y de un país que tiene en sus jóvenes la esperanza del mejor de los futuros.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, reunido en su sesión del día martes 17.02.09, reitera enérgicamente su rechazo a la violencia, como método de solución a los conflictos que causan estragos en la sociedad venezolana con creciente y preocupante frecuencia.

En esta última ocasión, el pasado domingo 15.02.09 en horas de la madrugada, espacios de nuestra facultad fueron víctimas de actos vandálicos, afectando instalaciones públicas declaradas patrimonio cultural de la humanidad, causando la pérdida de bienes muebles y de materiales y trabajos universitarios que se encontraban en la planta baja de la Residencia 1B, espacio donde funciona el Centro de Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social.

Exhortamos a las autoridades competentes a la realización de una exhaustiva investigación que ofrezca, con la celeridad requerida, los resultados que permitan el reestablecimiento de la paz, la armonía y la convivencia en la comunidad, así como el cabal esclarecimiento de los hechos.